

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0071539

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 40.868

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'050.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990649553001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA OSWALSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Olga Barrera de Cañarte	Ecuatoriana	0901244442	-	1.026	1'026.000
2	Ma.del Pilar de SENSICONTUGI	"	0905053716	-	510	510.000
3	Eliana Barrera Enderica	"	0906952601	-	510	510.000
4	Ing. Mauro Viteri Pérez	"	0902321330	-	1	1.000
5	Héctor Correa Herrera	"	0905968509	-	1	1.000
6	Ing. Julio Morocho Ochoa	"	0902646876	-	1	1.000
7	Angela Enrique de González	"	0900371717	-	1	1.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'050.000

Pilar Barrera Enderica
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 4 DE MARZO 1996

Lugar y fecha de presentación

09 ABR 1996

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, lo dispuesto en el Art. 344.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL